

La reorganización del sistema de confianza tras la crisis: el proceso en el campo de la alimentación

The reorganization of the system of trust after the crisis: the process in the field of eating

JAVIER CALLEJO

Universidad Nacional de Educación a Distancia (España)

mcallejo@poli.uned.es

RESUMEN

Incertidumbre, falta de confianza o riesgo median actualmente la relación con la alimentación en los países económicamente desarrollados y modernos. El artículo aborda las características de las mediaciones de las mismas en la realidad del consumo alimentario. En especial, la tensión entre una imperante presencia del riesgo y, a la vez, una confianza que puede considerarse generalizada en el campo y que se convierte en marco necesario para la constante renovación del mismo, especialmente a través de nuevos productos en el mercado. Para ello, el análisis se centra en las situaciones donde la tensión parece mayor, como es en el momento de crisis. Un análisis que parte de la capacidad explicativa de tales categorías, para introducirse en la descripción y explicación de los procesos de recuperación de la confianza de los consumidores tras las crisis alimentarias.

Palabras clave: confianza pública, seguridad alimentaria, sistema de confianza, crisis alimentarias.

ABSTRACT

In the modern and economically developed countries, factors such as uncertainty, lack of trust or risk are currently mediating in relation to eating. This paper deals with the features of those mediations in the context of food consumption: especially, the tension between a prevailing presence of risk and, at the same time, a trust that could be generally accepted in the field, while it becomes the necessary framework for its constant renewal through new products in the market. To do so, the analysis will focus on the

situations in which the tension seems to be bigger like the moments of crises. It will also depart from the explaining capacity of those categories, in order to describe and explain the processes of recuperation of trust by the consumers after the food crises.

Keywords: *public trust, food security, system of trust, food crises.*

“Este tipo de sociedad tan confiada en la que vivimos debe ser la única en la historia”

Doris Lessing (*El País*, 21-10-2007)

INTRODUCCIÓN¹

El trabajo, que a continuación se desarrolla, tiene por principal finalidad mostrar el proceso de articulación entre una amplia vivencia en clave de riesgo de la relación con la alimentación en las sociedades económicamente desarrolladas y, a la vez, un marco general de confianza en la práctica de la comida y, por extensión, en los distintos agentes e instituciones (Estado, industria, distribuidores, expertos, científicos, etc.) que operan para alcanzar el consumo alimentario. Una aparentemente paradójica convivencia entre riesgo y confianza que conduce a la cuestión sobre el proceso de generación de la confianza en la alimentación en las sociedades modernas, en contraposición a las sociedades tradicionales. A pesar del aumento constante de nuevos productos desconocidos por la propia cultura y las recurrentes crisis alimentarias, el comensal confía y recupera continuamente la confianza. Es decir, a pesar del aumento de la sensación de riesgo, hay una confianza general. Pues bien, se intenta reflexionar sobre las características de este proceso de recuperación de la confianza a partir de casos empíricos concretos.

TRAS LA CONFIANZA

El concepto de riesgo se ha alzado al centro de los debates sociológicos de los últimos tres lustros (Adam y otros, 2000), subrayándose su vinculación con distintas concreciones de la modernidad (Beck, 1998; Giddens, 1990, 2000; Luhmann, 1992; Le Breton, 1995). Hay una redefinición de los problemas sociales en términos de riesgo, lo que ha llevado a un esfuerzo de la teoría sociológica en pos de su definición e implicaciones tanto en el comportamiento de los sujetos, como en la conformación de la sociedad, encontrándose diversos matices que nutren el debate sociológico. Así, el concepto de riesgo se amplía, como el de su opuesto, seguridad, aunque a la vez se reconoce que no hay seguridad en un sentido estricto libre de riesgos, ampliando la extensión de éstos: «entonces, el concepto de riesgo es también —en sentido ordinario— un concepto que no excluye nada» (Luhmann, 2007: 867).

Casi todo el pensamiento sociológico sobre el riesgo apunta a su fuerte vinculación con la modernidad. Como afirma Bauman (2007), sobre la imagen de Hobbes, la modernidad se construye contra el miedo. Sin deshacerse totalmente de éste, lo transforma en la figura del riesgo, como peligro calculable, ya susceptible de gestión, dentro de una inalcanzable certeza. Para Beck, Giddens, Luhmann, el riesgo es producto de la sociedad moderna, configurándolo con la objetividad de las instituciones sociales. No obstante, conviene plantear algunos matices en la consideración sociológica del riesgo, con la finalidad que establecer su relación con la confianza.

¹ Agradezco muy sinceramente las pertinentes recomendaciones de los anónimos evaluadores de este trabajo, la mayor parte de las cuales han sido tomadas en cuenta, enriqueciendo, sin duda, el resultado final.

Giddens mantiene el surgimiento de la relevancia del riesgo en una sociedad orientada hacia el futuro y volcada en el cambio (Giddens, 2000: 35). Sin embargo, en las sociedades tradicionales también reconoce la existencia de riesgo, de un riesgo exterior, frente al riesgo manufacturado de la modernidad, creado por el impacto mismo de nuestro conocimiento y nuestra actuación creciente sobre el mundo. Procede de una falta de experiencia y, por lo tanto, de conocimiento de las consecuencias de la actuación de la sociedad, que la necesidad de conocimiento y actuación obliga a afrontar (Giddens, 2000: 38). ¿Es suficiente esta diferencia entre riesgo externo y riesgo manufacturado para comprender el concepto? Tal vez sea necesario introducir otro concepto, como el de incertidumbre. Una diferencia que tiene proyecciones pragmáticas: el riesgo produce decisiones (de hacer o no hacer); la incertidumbre, preocupaciones; y, por su lado, puede decirse que el peligro genera miedos, aun cuando éste derive de riesgos asumidos en un marco de amplia incertidumbre. De esta manera, el riesgo pone en situación de peligro (Beck, 1998: 32).

Knight (1964, e.o. 1921), un clásico en la definición del riesgo, diferencia a éste por su calculabilidad, frente a la incalculabilidad de la incertidumbre. Pero aquí el problema no consiste exactamente en su calculabilidad sino en que ésta pone de manifiesto su grado de conocimiento en el momento de la decisión. A partir de Funtowick y Ravetz (1990, 2000), la incertidumbre se deriva de la calidad de la información disponible y del uso de datos, siendo una característica de la ciencia y, por lo tanto, del conocimiento. El riesgo está vinculado a las consecuencias de una decisión y, por lo tanto, de la actuación del hombre. El peligro aparece fuera de la decisión del ser humano. Una diferencia que tiene proyecciones pragmáticas: el riesgo produce decisiones (de hacer o no hacer); la incertidumbre, preocupación; y el peligro genera miedos. En el campo de las prácticas alimentarias, el riesgo produce decisiones (comer o no comer), insertándose en el presente de la situación; la incertidumbre, preocupación sobre las consecuencias de lo que se come, insertándose en la rutina; y el peligro, miedos sobre lo que se ofrece al estómago. La modernidad parece haber alejado los peligros alimentarios; mientras que la confianza en el propio sistema social hace más llevaderas las decisiones (riesgos) y las preocupaciones (incertidumbres).

Si cabe atribuir a Ulrich Beck el mérito de haber puesto el riesgo en el centro de los debates sociológicos —y de la descripción de las sociedades avanzadas— hay que reconocer también el lugar que apunta para la confianza pública en su marco explicativo. Toda catástrofe no es sólo un suceso en el pasado sino también un elemento del futuro en la nueva modernidad, pues se proyecta en una pérdida general de confianza (Beck, 1998: 39), haciendo más inminente el riesgo futuro y angustiosas las decisiones sobre qué hacer. Es como si empezase una bomba de relojería con respecto al próximo suceso, utilizando la metáfora del sociólogo alemán. Por ello, la primera operación, tras la catástrofe o la crisis², es pararlo todo, como si de esa manera se parase también la cuenta de las probabilidades beneficiosas frente a las perjudiciales. Un pararse todo que genera conflictos y es, a su vez, el primer paso para nuevos consensos, de manera que la sociedad del riesgo dispone de nuevas fuentes del conflicto y del consenso (Beck, 1998: 53), convirtiéndose en una sociedad de la negociación —fundamentalmente entre expertos, pero afectando al sistema político y económico— sobre

² Se es consciente de la polisemia del concepto crisis; pero es el que mejor refleja un proceso que empieza en cierta quiebra del sistema social y desemboca en el cambio a una nueva situación, con recuperación de la confianza en el propio sistema social. Beriaín (1993) nos ofrece un sintético repaso de lo que denomina modelos semánticos de crisis. Precisamente, en uno de ellos la crisis se sitúa como origen de una nueva situación.

el riesgo tolerable en un contexto en el que lo que produce desarrollo material, riqueza y bienestar difícilmente renunciables tiende a coincidir con lo que produce riesgo y malestar. De esta manera, la vivencia de los riesgos supone un horizonte de confianza rota (Beck, 1998: 34), cuya recomposición se exige para seguir viviendo; pero recomposición inabordable por un solo actor, requiriéndose consensos y ceremoniales que expongan el consenso de los actores. Tal proceso en búsqueda de la recuperación de la confianza es el centro de este trabajo, con especial atención a las prácticas alimentarias.

En el campo de las prácticas alimentarias, hay que subrayar que la relación entre falta de seguridad y alimentación viene de lejos. La alimentación ha sido principal incertidumbre de las sociedades. La mayor parte de los de comportamientos de éstas, como tales entes grupales, pueden explicarse por tal incertidumbre y la búsqueda de cierta seguridad del alimento futuro (Harris, 1999). Ahora bien, el foco de la misma ha sido la escasez. Es decir, la cantidad de comida, dentro de una homogeneidad de la misma. Una cantidad que, en sus ciclos, se podía proyectar sobre la evolución demográfica, como hace Malthus (1990) desarrollando una doctrina de la escasez, y que, en todo caso, era determinante de los movimientos (estancias, migraciones) y regulaciones (infanticidio, guerras) de esas sociedades. De hecho, actualmente, el concepto de seguridad alimentaria se destina a los países en vías de desarrollo, como conjunto de actuaciones y políticas destinadas a evitar las crisis de escasez de alimentos. La seguridad de los alimentos era —y aún sigue siendo— garantizar su cantidad para una determinada población.

Sin embargo, hace prácticamente cien años que la mayor parte de los países occidentales desarrollados han dejado atrás los problemas de la escasez³. Salvo crisis alimentarias generadas por acontecimientos, como las guerras, externos a la propia producción de comida, Occidente parece haber alcanzado durante el último siglo la garantía cuantitativa. Tal circunstancia tiene en España su reflejo, pues con la excepción del periodo de la guerra civil y la posguerra en algunas localidades, especialmente concentraciones urbanas, apenas ha habido problemas graves de escasez de alimentos durante el siglo pasado⁴. La posibilidad de comer algo ha estado prácticamente asegurada para el conjunto de la población, generando expectativas de seguridad.

En la solución de los problemas de escasez, se encuentra una intensificación de la producción, gracias a la aplicación de nuevas técnicas de explotación agrícola y ganadera. No cabe dejar de lado otros aspectos, como la conformación de mercados cada vez mayores, que facilitan los flujos de intercambio en una creciente división internacional de la producción, así como los contactos con fuentes suministradoras de alimentos; como la introducción de políticas que regulan las cantidades producidas y los precios en las concreciones más locales de

³ El hambre se sitúa en el pasado de estos países, en su historia (Rotberg y Rabb, 1990; Méndez, 2007). En un texto, como el dirigido por Flandrin y Montanari (2004), que recorre la historia de la Humanidad, la sombra del hambre aparece en casi todos sus capítulos (47), salvo cuando en ellos se enfoca los países occidentales en el siglo XX, a pesar de las guerras. Para De Mateo y Miján, el hambre es el trastorno alimentario dominante en el pasado, aun cuando también hay otros, como la obesidad. Según estos últimos autores, el problema del hambre radica actualmente sólo en los países en desarrollo (Mateo y Miján, 2005: 303). La última hambruna en Europa se sitúa en Rusia, en 1946, a la que se atribuyen dos millones de fallecimientos.

⁴ Como apunta Almodóvar Martín (2003), apenas está documentado el hambre en España (y en otros países occidentales): cuando hay posibilidades de documentación, es cuando los acontecimientos de hambre se hacen escasos.

esos mercados. Incluso siendo conscientes de la relativamente satisfactoria solución de los problemas de seguridad cuantitativa de los alimentos, cuesta borrar la larga historia de escasez pasada, como lo muestran las resistencias al derroche alimentario; mientras que en otras prácticas del consumo, se admite el dominio de la lógica del derroche como propia de la sociedad de consumo y la abundancia (Lipovetsky, 2006), a pesar de las resistencias iniciales (Baudrillard, 1970: 83).

Junto a la seguridad de existencia de alimentos, se establece otro tipo de desarrollo de la seguridad y de superación de incertidumbre. Aquella que tiene que ver con las consecuencias de lo que se come. La preocupación no está en las posibilidades de comer sino en las consecuencias del comer⁵. ¿Estamos seguros de que los alimentos que disponemos serán beneficiosos o, al menos, no generarán daño alguno sobre la salud? La respuesta a esta pregunta dependerá de la sociedad en que se realice la práctica de comer, incluyendo aquí la relación con tal sociedad del potencial consumidor y del potencial producto de consumo. Si es un alimento conocido por el consumidor, porque ambos pertenecen a la misma sociedad, el grado de incertidumbre tiende a ser bajo. Puede que la ingesta ni siquiera se viva como un riesgo aceptado. Más cuando se trata de una sociedad que, como la mayor parte de las sociedades avanzadas, se instala en un contexto en que la confianza es una institución central. Es más, como veremos, la constitución de la confianza en una institución central abre la puerta a nuevos productos, parcial o enteramente desconocidos antes por los comensales, aun cuando hay que reconocer que uno de los agentes colaboradores en lo que llamaremos la confianza orgánica, el *marketing*, ayuda notablemente a convertir tal producto desconocido e incierto en conocido y cierto.

Siguiendo a Norbert Elias (1989), puede decirse que el proceso civilizatorio, al que se incorpora un sistema institucional y de prácticas de higiene y una visión científica al abordar las epidemias, se realiza principalmente sobre el comer y el sistema de contactos que conlleva la comida, con el comensal, entre comensales. Se extiende el sistema de higiene y prevención, especialmente con el certificado público. Tampoco cabe excluir otros cambios sociales susceptibles de ser integrados en el propio proceso civilizatorio, como cierta homogeneización inicial de la dieta sobre los alimentos que se consideran seguros y la exclusión de los que se conciben más inciertos; o como, muy relacionado con lo anterior, el refuerzo de la selección de los alimentos en puros e impuros a partir de la extensión de la ética protestante⁶.

⁵ La seguridad alimentaria, destinada a evitar las hambrunas, está en el centro de la agenda de los movimientos sociales: Confederación Campesina de Francia (liderada por José Bové), Movimiento Sin Tierra, Vía Campesina (de carácter internacional), Amigos de la Tierra; en España: la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG). Movimientos que ponen en relación los peligros del hambre y los peligros de los que comen, se encuentran presentes desde el Foro Global de Río (junio 1992), donde la producción y seguridad alimentaria estuvieron en el centro (IEPALA, 1994: 180 y ss.), hasta el Foro Mundial por la Soberanía Alimentaria (Malí, febrero de 2007). En semejante línea Shiva (2003) y Bové y Dufour (2002). Los movimientos contra los alimentos genéticamente modificados son recogidos por Martin Tietel y Kimberley A. Wilson (2003). Sin embargo, la acepción reconocida institucionalmente de seguridad alimentaria en los países desarrollados, dando pie a la creación de las respectivas agencias de seguridad alimentaria en Estados Unidos, la Unión Europea y otros países, se centra en las consecuencias de la comida, dejando relativamente en un muy segundo plano los problemas derivados de la escasez de alimentos.

⁶ Tal vez esto explique por qué las listas de zonas geográficas que más alimentos excluyen (ratas, insectos, etc.) estén encabezadas por los países occidentales en general y por los de dominante religión protestante en particular. Véase el cuadro presentado por Fischler (1995: 30), donde lo no comestible es mayor y común a Norteamérica y el

Así, durante la mayor parte del último siglo, el satisfecho comensal occidental pareció vivir seguro en un mundo de decisiones sobre lo que comía. Si la observación se centra en indicadores, hay que reconocer que los trastornos sanitarios colectivos más o menos inmediatos debidos a ingestas han sido más un acontecimiento relativamente extraño y muy localizado, que recogían como noticia los medios de comunicación, que una evocación constante en el mundo económicamente rico. Aun cuando hay que contar también con que el atajo sanitario de tales trastornos era más rápido y eficaz en sociedades con sistemas sanitarios y hospitalarios desarrollados. Aparentemente la seguridad reina durante un amplio periodo de la modernidad occidental. Hay una confianza en el sistema alimentario que cabría calificar de prácticamente inmediata, que apenas se pone en cuestión en la práctica cotidiana. Los riesgos objetivos⁷, si es que puede hablarse así ya que todo riesgo es una percepción vinculada a una decisión (comer), parecen relativamente débiles, como se encargan de repetir las autoridades públicas tras cada acontecimiento alimentario-sanitario. Se refieren fundamentalmente al riesgo estadístico de perder la vida o caer gravemente enfermo a partir del consumo de un único producto. Los peligros derivan principalmente de ingestas continuadas, de dietas, de acumulación de supuestas decisiones insertas en la trayectoria vital, en el largo plazo; pero no en el corto plazo de únicas ingestas. En tal proyección del riesgo alimentario a largo plazo reposa buena parte del carácter diferencial de la confianza moderna en los alimentos⁸. La incertidumbre principal y dominante queda reducida al largo plazo⁹.

Hasta hace relativamente poco, apenas nadie ponía en cuestión la moderna seguridad de los alimentos. Sirva un ejemplo: en los diversos textos, manuales, colecciones de ensayos, sobre sociología de la alimentación escritos hace más de diez años, se habla de menú, de lenguajes culinarios, de cambios de hábitos o de estilos en la mesa; pero son inexistentes las referencias a la seguridad, la incertidumbre o el riesgo. Hoy, las estanterías de novedades sobre el tema se distinguen por la presencia de títulos en que se pone en evidencia la relación entre salud y alimentos, escritos por médicos. En una sociedad obsesionada con la seguridad, ésta nunca es suficiente en un marco de incertidumbre. Menos cuando se trata de la comida. Así, el 54,3% de los españoles se muestra muy preocupado (14,6%) o bastante preocupado (39,7%) por la contaminación de los alimentos que perjudique su salud¹⁰.

centro de Europa. Como señala Douglas (1991: 27), muchas de nuestras reglas dietéticas tienen una fuente moral, perteneciendo a un sistema simbólico. Poulain (2002) subraya la vinculación del catolicismo con el actual hedonismo gastronómico. Por su parte, Montanari (1993: 114) subraya cómo la reforma protestante rechazó también la normativa dietética de la Iglesia romana.

⁷ En este trabajo, se concibe el riesgo como una dimensión subjetiva. Es percepción de riesgo vinculado a decisiones. Decisiones que son de los sujetos y que, por lo tanto, cabe concebir como riesgo subjetivo, de percepción; aun cuando la perspectiva de Luhmann (1992), aquí dominante y siempre paradójica, es extraña a la idea de sujeto. Siguiendo a Beck (1998), los riesgos son reales si se viven como reales. Así nos encontramos con una mayor vivencia de riesgos, asumiendo la comida como decisión constante con riesgo constante; aun cuando las consecuencias inmediatas del comer parecen menos inciertas.

⁸ La mayoría de los españoles confían en los alimentos, señalando mucha confianza (9,9%) o bastante confianza (49,5%) en que los alimentos que se compran son sanos y no implican riesgos para la salud, según el estudio 2564 del Centro de Investigaciones Sociológicas, cuyo trabajo de campo se realizó poco después de que saltase a los medios de comunicación la fiebre aviar, en septiembre de 2006.

⁹ Lo que no significa que antes no hubiera peligros a largo plazo de determinados tipos de alimentación o dietas, la mayor parte de ellos descubiertos con posterioridad a una larga tradición de consumo de los mismos.

¹⁰ Estudio 2654 del Centro de Investigaciones Sociológicas, septiembre de 2006.

LAS TEMPORALIDADES DEL RIESGO ALIMENTARIO

Comer puede ser causa de muerte. Nuestro refranero está lleno de llamadas de atención a la relación entre comida y muerte. Baste recordar el “de cenas copiosas están las tumbas llenas” para señalar que las consecuencias de la abundancia son tan temidas como las de su ausencia o escasez. En la abundancia, la comida también puede ser mortal¹¹. Es más, la fuente de incertidumbre ha pasado de la escasez de comida, a su exceso, como señala Bauman (2005: 97) para la mayor parte de los norteamericanos. Tal sospecha sobre la alimentación, ha hecho que aun cuando seamos potencialmente comedores de todo tipo de alimentos (Fichsler, 1995), se extremen los dispositivos de selección sobre lo que se come, si se atiende a que es mucho más lo que se deja sin comer, siendo admisible por el organismo humano, que lo que se come dentro de cada cultura. Hay una relación antropológica de desconfianza con la comida, que hace que tendamos a preferir lo conocido, aun cuando se hayan ido produciendo cambios en nuestra dieta. Es más, desde la exclusiva perspectiva del riesgo alimentario, la pregunta importante no es *porqué consumimos lo que consumimos* sino qué mecanismos sociales actúan para que se dejen sin consumir productos fácilmente disponibles y asequibles.

Como han puesto en evidencia los antropólogos, la desconfianza ha acompañado la práctica de comer, en casi toda la historia del ser humano. Sólo el individuo occidental moderno, principalmente europeo, parecía haber dejado a un lado la perspectiva de los alimentos como problema. En todo caso, era un problema de otros: otras culturas, otros países, otras civilizaciones anteriores. Como máximo, un problema de ese individuo occidental cuando visitaba esas otras culturas o países. Hoy, el placer de comer viene menos vinculado a la desconfianza, sin que ésta pueda darse por desaparecida. El omnívoro siempre desconfía (Fischler, 1995). Entramos así en lo que, con gran fortuna, Fischler denomina paradoja del omnívoro: la obligación biológica de alimentación variada y las restricciones culturales dirigidas sólo a alimentos conocidos, identificados y valorados. Una paradoja que tiene diversas actualizaciones. Una de ellas, aquella que proclama una alimentación equilibrada, como término que condensa la *variedad racionalizada*, y estilos de vida que seleccionan un relativamente reducido conjunto de alimentos valorados culturalmente o con certidumbre sobre sus consecuencias. Es como si el riesgo siguiese ahí presente en la decisión de comer. Tal vez cambiando sus formas; pero con una fuerza que se hace presente tras cada una de las recientes crisis.

Es así que, también hoy, comer significa la aceptación de un riesgo y la existencia de unas fuentes de confianza. Como tenemos que comer, tenemos que confiar, pues, como apunta Luhmann (1979: 10) se confía por necesidad, no por elección. Pero se trata de una confianza que, como toda confianza, siempre implica un riesgo. Confianza y aceptación del riesgo, concepto que pertinentemente nos aporta la antropóloga Mary Douglas (1996) insertándolo en el sistema cultural, van de la mano. La subjetiva aceptación del riesgo entronca con la estructural y objetiva necesidad de confianza. De lo contrario, el comer se nos aparecería como una estresante ruleta rusa. Cada bocado, una amenaza de muerte. Y no es así como vivimos el comer. Ni como se ha tendido a vivir en situaciones que pueden considerarse socialmente normales o cotidianas para los comensales.

¹¹ Como apunta Montanari (1993: 167) hay un proceso de transformación histórica fundamental para pasar del miedo al hambre al miedo a la abundancia.

Cuando nos enfrentamos a la alimentación, el riesgo parece ir más allá de nuestro tiempo, la modernidad y de nuestra llamada sociedad del riesgo. Parece haber estado siempre ahí. Junto al placer que supone casi siempre el mero hecho de comer. Sin embargo, las concreciones del riesgo han sido diferentes de una situación histórica a otra, sin entrar en las diferencias en una misma estructura social. Es más, antes de seguir, se subraya la concepción relativamente homogénea que se asume de las prácticas alimentarias, sin introducimos en las existentes diferencias a partir de la clase social, como han desarrollado especialmente la escuela francesa (Bourdieu, 1998; Grignon y Grignon, 1980; Grignon, 1991, 1993; y, acentuando en menor medida la perspectiva estructural, Poulain, 2002)¹². Las diferencias en la posición en la estructura social fijan los sujetos al mundo material de sus gustos primordiales y gustos originarios (Bourdieu, 1998: 77), a sus capacidades materiales para enfrentarse a la alimentación (Grignon y Grignon, 1980) y, por último, a sus posibilidades de gestión del riesgo de la alimentación. No es negar esa diferencia estructural, es sólo ponerla entre paréntesis para intentar una visión longitudinal.

¿De qué riesgo estamos hablando referido a la comida? ¿A qué nos arriesgamos? ¿Qué es lo que corre el riesgo de perderse? La salud e incluso la vida. Dada la apabullante sentencia, conviene establecer matices a través de la diferenciación de distintos tipos de riesgo. Me servirá del tiempo como principal criterio diferenciador.

Hay un riesgo a corto plazo. Se manifiesta como reacción inmediata a una comida. Si no genera efecto fisiológico displacentero en el proceso de metabolización del alimento concreto, este riesgo puede considerarse como superado. De lo contrario, hablaríamos de procesos como intoxicaciones, que es el mal más presente a lo largo de la historia de la alimentación, o hasta de indigestiones, pasando por contagios más o menos próximos, como ocurre con la salmonelosis. Algo puede «sentarnos mal». Antes, en muchos casos, era un riesgo de muerte inmediata. Hoy, un extendido sistema de prevención y la institucionalización de los controles veterinario-sanitarios, han hecho de la aceptación de este riesgo una cuestión relativamente menor. No obstante, sigue siendo el tipo de riesgo dominante en las crisis alimentarias de productos crudos (salmonella, listeria, etc.).

Hay un riesgo a largo plazo, donde la incertidumbre se abre paso. Un riesgo bastante más difuso que el anterior, pues las consecuencias de la decisión de comer sólo se manifiestan con el paso del tiempo, con la repetida acumulación del mismo tipo de alimento y casi siempre adherido a otras circunstancias, de manera que ni siquiera los estudios epidemiológicos más rigurosos son capaces de establecer una relación directa, entre lo que se come y sus consecuencias. Aparece representado como muerte adelantada o vida acortada: comer algo a lo largo del tiempo puede deteriorar la salud, acortar la vida, generando distintas enfermedades, transformando el metabolismo hasta llegar a producir una muerte que puede considerarse prematura. Así, se habla de la relación entre algunas dietas y el cáncer.

En este segundo tipo de riesgo, ya no es el alimento concreto, el estado del producto específico, su fuente, sino el alimento como *dieta* y, a diferencia del anterior, se concreta con productos cocinados. Como parte central de una dieta, de una regularidad alimentaria. Una segunda concepción del riesgo que se introduce en la historia de mano de la modernidad.

¹² Entre nosotros, siguiendo esta escuela, Martín Criado (2004, 2007) y Martín Criado y Moreno Pestaña (2003) han leído las relaciones entre el discurso de la ciencia y las prácticas de alimentación de las clases populares.

Con una medicina científica que experimentalmente busca causas en ciertas enfermedades, encontrándolas en ciertos hábitos de alimentación, y en un mayor protagonismo de la prevención en el sistema ideológico. Es decir, con la concepción de que se puede actuar sobre la salud, presente y, sobre todo, futura, a partir de la alimentación. Comer ya no es sólo fuente de vida y potencial causa de muerte, sino fuente que alarga la vida o acerca la muerte. El riesgo queda entonces extendido a lo largo del tiempo y la aceptación del riesgo se asemeja a una estrategia vital, enmarcado en una cultura, en el que el grado de información y conocimiento sobre tales riesgos a largo plazo adquiere una especial relevancia.

Tomemos un ejemplo. Casi nadie duda del buen estado sanitario de la mayor parte de los productos catalogados como *fast food*. Las principales marcas especializadas en este tipo de comidas (McDonald's, Burger King, Wendy) extreman los controles y los procedimientos de higiene, como barrera de protección de la marca. Sin embargo, el problema se pone en la dieta, en la acumulación de decisiones sobre la comida, dentro de una trayectoria vital.

Aceptar el riesgo no es lo mismo que gestionar el riesgo, como bien dice Douglas (1996). Con la comida, lo gestionamos principal y crecientemente a través de dispositivos de confianza, que han variado a lo largo de la historia. En un afán de síntesis explicativa destinada a realzar el momento en el que nos encontramos, pues no se trata de un trabajo histórico, cabe establecer dos grandes modelos.

Por un lado, un modelo tradicional, que es el que ha ocupado la mayor parte de la existencia humana y del que aún quedan rasgos en partes del planeta. En estas sociedades tradicionales, el riesgo de comer tiende a encontrarse en el contexto del riesgo de no comer, es decir, de la escasez. El modelo de aceptación del riesgo en lo que se come está dominado por el corto plazo. Por las repercusiones inmediatas (Flandrin, 1998: 123), con frecuencia mortales, de lo que se come. Incluso puede hablarse de cierta aversión al riesgo alimentario, siendo este modelo bastante resistente a la introducción de novedades. Hay que tener en cuenta que su principal dispositivo de confianza es la tradición y la familiaridad con los alimentos, es decir, la propia experiencia colectiva. De esta manera, sólo se come lo que es culturalmente reconocido, excluyendo como peligro una amplia gama de alimentos próximos, con una fuerte reducción de la omnivoracidad, posiblemente sólo transgredida en circunstancias de intensa escasez de la dieta normal y hambruna. Sólo la necesidad más imperiosa de supervivencia lleva a aceptar la ampliación de la variedad de lo que se come y, por lo tanto, aceptar el riesgo. Se confía en lo conocido sin conciencia de confianza. Como se ha dicho, es una confianza basada en la familiaridad, en la cultura. Fuera de ella, el peligro. Por ello, el margen de lo que denominamos aceptación del riesgo es muy reducido. Se impone la desconfianza y la exclusión como comestible de lo que no está inserto en la cultura como tal, de lo culturalmente localizado; de lo que se encuentra en el marco estrictamente local: la alimentación y las soluciones ante las perturbaciones fisiológicas generadas por ésta, léase el ejemplo de las plantas medicinales: son radicalmente locales.

En unas sociedades insertas en un mundo cultural más apegado al pasado que al futuro, el riesgo a largo plazo de lo que se come puede considerarse inexistente. Falta incluso la propia concepción de futuro a largo plazo sin impregnación de un pensamiento transcendente-religioso; aun cuando determinadas dietas se han revelado posteriormente como perniciosas. En la práctica, el conjunto de la comunidad come lo mismo y las diferencias entre unos

y otros se establece sobre el placer y la fuerza inmediata que da un tipo de alimento y el que da el otro. Claro que no es lo mismo comer carne, referente simbólico occidental de la vitalidad alimentaria tradicional europea (Montanari, 1993: 25), que sobrevivir sólo a base de «pan y agua»; pero era una diferencia de placer, por lo que la religión, en la medida que administraba los placeres y sufrimientos en la vida terrena, tendía a mediar. Las diferencias se proyectaban más sobre la duración de la vida ultraterrena, que sobre la duración de la vida terrena. Es más, el alimento podía fomentar la mejora de una enfermedad aparecida, que ser el motivo de tal aparición por la repetición de una dieta¹³. De aquí, tomando el ejemplo del catolicismo, se instituyesen las bulas para permitir a los enfermos la transgresión de una regulación alimentaria religiosa, como es la prohibición de comer carne durante días de la Cuaresma.

En las sociedades modernas se instauro otro modelo de gestión del riesgo en la comida. Se institucionaliza un sistema de control sobre los alimentos que llegan al consumidor, además de una previa extensión de un sistema de higiene, que conlleva una profunda educación en el mismo de los propios consumidores. Así, se llega a que pueda reconocerse el estado (bueno o malo) del producto con cierta facilidad en la mayoría de los casos, reservándose el principio de precaución para cuando tal reconocimiento deje de ser tan directo, como puede ocurrir con determinados alimentos de los denominados frescos, en los que la posibilidad de control, a pesar de que también se proyecta sobre ellos, parece siempre con menos capacidad de normatividad y estandarización.

En este modelo moderno, el riesgo a corto plazo, debido a los controles públicos, parece menor. Se acepta el riesgo de probar lo nuevo, a partir de la presencia de un sistema de confianza fundado en: (a) las distintas instituciones u organizaciones público-administrativas destinadas a velar por el buen estado de los alimentos cuando llegan al consumidor; (b) la industria agroalimentaria a través de las marcas, siendo la marca una de las principales fuentes de confianza en los alimentos industrializados; (c) la mediación de los expertos inmediatos, tenderos, carniceros, pescaderos, fruteros, restauradores, etc., en un marco de competencia que, en la lógica expuesta por Adam Smith (1983), tenderán a vender en buen estado sus productos, no tanto por el bien o para satisfacción del consumidor, como para bien de ellos mismos, si quieren seguir contando con una fiel clientela. De hecho, el consumidor tiende a dar por hecho que funcionan todas estas instancias. Especialmente la instancia (a) o fuente abstracta y general de confianza, dejando en mayor medida (b) y (c), como fuentes nominales de confianza, al ámbito de su apreciación y elección. Por ello, cuando surge algún acontecimiento crítico alimentario, como la crisis de las «vacas locas» o los problemas con las aves de procedencia asiática, todas las miradas exigiendo responsabilidades se lanzan sobre las autoridades públicas, principalmente estatales. Sobre las que tenían o tienen que controlar el buen estado de los alimentos. Se confía en que el Estado anticipa preventivamente la amenaza y que responderá —con preparación preventiva— a los riesgos. Incluso cuando se aprecia que alguno de esos mediadores expertos (pescaderos, restauradores, etc.) no cumple debidamente con las garantías sanitarias, se responsabiliza a las autoridades públicas por su falta de control, por un incumplimiento de obligación, de la delegación pública y funcional

¹³ Cabe destacar aquí la diferencia con la actual lógica de medicalización de la alimentación, cuando ciertas dietas son destinadas a prevenir enfermedades y no, como se concebía tradicionalmente, sólo a curarlas.

de control, que está por encima de esa especie de autorregulación de mercado que se encuentran en los dispositivos referidos en los puntos (b) y (c). En el escenario de crisis, el Estado buscará reintegrar la confianza a partir de la reintegración de una constelación de actores, ya sea por la vía de la sanción a los individuos; ya sea por la de la cooperación, a los agentes institucionales. La soberanía del Estado se recompensa de esta manera. Con las crisis, el Estado se refuerza, pero lo hace con conciencia de su precariedad y el requerimiento del apoyo de los actores.

Si el funcionamiento de los poderes públicos no responde a la necesaria confianza depositada, parece quebrarse todo el sistema de confianza en los alimentos que nos rodean. De aquí que sea esencial su inmediata recomposición y la recuperación de autoridad y su papel como fuente de confianza. Algo que casi siempre se procura con el apoyo de la autoridad científica: médicos y científicos emitiendo instrucciones, sobre el comportamiento a llevar a cabo por los consumidores, y mensajes de tranquilidad destinados a rebajar los niveles de lo que ha venido a denominarse alarma social. Pero, la confianza pública en la ciencia ha entrado en cierta recesión, tras un ciclo de elevado entusiasmo, incrustándose en el público el discurso del riesgo cuando aborda los resultados científicos (Wynne, 2005: 69)¹⁴. Es más, las incertidumbres de la ciencia se convierten en el paraguas para que los distintos actores con intereses en el campo (industria, políticos, instituciones, etc.) puedan seguir defendiéndolos (Funtovick y Ravetz, 1990: 16), haciendo política¹⁵. El debate tiene pocas posibilidades de cerrarse de manera taxativa, pues la articulación de incertidumbre y defensa de las propias posiciones tienden a alimentarlo, por lo que se hace necesario llegar a acuerdos de *mínimos* en los que se marcarán los *máximos* de riesgo políticamente aceptables.

Si una marca o un mediador experto traicionan la confianza depositada, probablemente quedarán expulsados del mercado, ya sea por la propia intervención de la autoridad pública, ya sea por la propia lógica del mercado, ya que el consumidor se inclinará por otras marcas o expertos que le den más confianza, dado el *desvalor* del producto concreto. Es decir, que le supongan un margen de riesgo aceptado menor. Sin embargo, al no ser el único elemento que cuenta en el mercado, aun cuando sea uno de los más importantes, se vuelve a depositar en las autoridades públicas la decisión sobre los límites en los que puede permanecer en el mercado una marca o un distribuidor de alimentos. Inicialmente, queda en el tejado de los responsables políticos, la decisión de fijar el umbral de riesgo admisible por la población. Hay que tener en cuenta que un precio atractivo y un *marketing* creativo presionan a la aceptación de riesgo del consumidor. En todo caso, se asume que es obligación de las autoridades públicas impedir que alimentos que puedan tener una repercusión negativa conocida sobre el consumidor puedan ponerse a disposición del mismo. El principio de precaución se impone con amplia legitimación, de aquí que ante los problemas surgidos, como intoxicaciones, las autoridades públicas aparezcan como las responsables iniciales, al menos hasta que se señalan y encausan los responsables directos, y casi siempre como responsables subsidiarios cuando los problemas son de extrema gravedad, como ocurrió con la

¹⁴ Como plantean Funtovick y Ravetz (1990), la ciencia por sí sola no genera certeza suficiente para las decisiones políticas y, sin embargo, ni el sistema político, ni el sistema científico, pueden dejar de dar respuestas.

¹⁵ Como señala Beck: «Cada posición de interés intenta defenderse con definiciones del riesgo y de este modo alejar los riesgos que atacan a su monedero» (Beck, 1998: 37).

crisis generada a partir del aceite de colza en España. El consumidor aparece sólo como víctima pasiva.

Si en el moderno modelo de aceptación del riesgo alimentario, tal aceptación se extiende en relación al riesgo a corto plazo, puesto que tal riesgo es aceptado como menor, prácticamente mínimo, aparece con especial relevancia el riesgo a largo plazo, cambiándose de lugar el principal soporte de la responsabilidad de la aceptación del mismo y las fuentes de confianza, en comparación con la aceptación del riesgo a corto plazo. En éste, la responsabilidad tiende a proyectarse en las instituciones y los agentes institucionales. En el riesgo a largo plazo, con amplia asunción de incertidumbre, hay más margen para la responsabilidad del consumidor en un contexto con un sistema de comunicación desarrollado. Se establece la posibilidad de estrategias vitales, en su doble conformación de dar contenido-calidad y cantidad-extensión a la vida, a partir de la dieta.

En un marco de incertidumbre, se es mayoritariamente consciente que comer de forma continuada algún tipo de alimento, que genera placer e identidad, y mientras no exista una explícita limitación médica, puede tener efectos a largo plazo, aun cuando se desconozca cuáles son tales efectos. Pero es precisamente el carácter difuso e incierto de tales efectos lo que facilita el mantenimiento de su consumo, pues, como señala Bourdieu (1998: 179), es de los pocos terrenos que quedan en el que las clases populares —donde suelen insertarse las categorías de alimentos con mayores dudas sobre sus consecuencias— se oponen al arte de vivir legítimo, siendo bastante resistentes a las llamadas nutricionales (Martín Criado, 2007).

Lo que hay que destacar es la importante presencia de estas proyecciones a largo plazo a la hora de aceptar el riesgo de la alimentación en la actualidad. Pero, además, se debe señalar que tal aceptación del riesgo se tiende a vivir como una elección individual o personal. Como una selección de un estilo de vida. Hoy nuestra dieta no está fundada en la tradición sino en el estilo de vida y la información científica disponible, estando el margen de elección entre el estilo de vida tradicional, regido por la normativa cultural, o la normatividad científica, siendo el estilo de vida tradicional una de las posibles elecciones. Si, siguiendo a Mary Douglas (1991: 56 y ss.), las reglas dietéticas tradicionales desarrollan un sistema simbólico que concreta la metáfora de la santidad, puede decirse que ese sistema lo ocupa hoy prácticamente por entero la ciencia, tomando la salud el espacio de la santidad. Sólo la dieta tradicional se apoya en la experiencia pasada, como dice Douglas (1991: 36); mientras que la confianza actual se apoya en expectativas, aun cuando se admita, con la antropóloga británica, que, además de basarse en la ciencia, porten igualmente que sus precedentes un significado simbólico.

La dieta como opción es posible con alimentos de cualquier lugar del mundo. La deslocalización del origen de los mismos puede considerarse prácticamente total. Es más, la mediación tecnológica en su producción, hace que pierdan su componente natural. Son, de alguna manera, alimentos modificados por una tecnología que produce riesgos en el sentido apuntado por Giddens (2000) para el riesgo de la modernidad. Los riesgos externos se convierten en riesgos manufacturados. Así, si buena parte de los riesgos anteriores de la alimentación han quedado controlados mediante el uso de la tecnología (control de la escasez mediante mayor producción, de la corrupción mediante tecnologías de la conservación, etc.), ésta se vuelve fuente de riesgo, tal vez irrenunciable, en la medida que el mundo civilizado se muestra adicto a la civilización (Bauman, 2007: 29).

La variedad de alimentos en los mercados no cesa de aumentar, pareciendo que se está más cerca del horizonte de la concreción del hombre omnívoro. Ahora bien, sobre cada elección pende la sombra de sus inciertas consecuencias. Sobre el bienestar físico futuro o, directamente, sobre la propia existencia. Pero ahora el máximo responsable es el propio consumidor o, a lo sumo, los mediadores principales en el consumo grupal (doméstico o colectivo), siempre que se cuente con un marco de información experta consensuado y un sistema autónomo y desarrollado de medios de comunicación¹⁶.

Ante tal responsabilidad por parte de los comensales, éstos extienden su comportamiento a lo largo de una escala que tiene en uno de sus polos al consumidor disciplinado, fiel y estricto seguidor de las dietas que se establecen como sanas o con poco riesgo para la salud futuro. En términos de riesgo financiero, hablaríamos de un sujeto conservador que es protagonista de una de las paradojas del riesgo y es la de que suelen ser los objetivamente más seguros, los que tienden a demandar más medidas de seguridad. Los que sienten en mayor medida el riesgo de comer son los que menos margen de aceptación del riesgo extienden y, por lo tanto, los que menor probabilidad tienen de ser víctimas de una comida. Las tomas de precaución en el bocado son mayores en los que comen de manera habitual más segura.

En el otro polo, el comensal reacio o indisciplinado, aun cuando también podría ser caracterizado desde una perspectiva positiva: el comedor fiel a sus hábitos y placeres, los incorporados a lo largo de la vida. Dejando la adicción relativamente al lado, pues entraríamos en otro debate al hablar de “adicción cultural”, nos encontramos ante un modelo de comportamiento que se asemejaría en algo al del pertinaz fumador, que algo ha oído de los efectos nocivos del consumo de tabaco; pero que prefiere seguir vinculado a tal fuente que le genera placer. No obstante, tal comparación ha de tomarse con precaución, pues la diferencia se encuentra en que una buena parte de los comensales han sido educados en la bondad de algunas comidas, a las que ahora se critica por sus efectos futuros. Lo que antes era predominantemente bien valorado en su cultura, puede ser que incluso hasta por sus “cualidades morales”, pues estaba vinculado a lo que estaba bien; ahora sólo es valorado parcialmente como plato simbólico, con el añadido una especie de condena, en clave de potencial riesgo sobre la salud. Estaríamos hablando de un comedor integrado plenamente en *su cultura*, pudiendo abarcar ésta desde la cultura tradicional y rural de las grandes comilonas, originalmente vinculadas a un gran esfuerzo físico, a la acelerada cultura del consumidor urbano de *fast food* (Grefe y otros, 1988; Ritzer, 1996). La teoría del aprendizaje nos dice que siempre es costoso renunciar a lo aprendido en la práctica en el entorno familiar y doméstico, de los referentes inmediatos. Por ello y a pesar de la creciente tendencia a comer “colectivamente” (restaurantes, comedores de colegio, de trabajo, etc.), sigue siendo tan importante el papel de la familia en la constitución de la cultura alimentaria.

Para la aceptación de tal riesgo a largo plazo por parte del comedor moderno, éste se nutre especialmente de fuente de confianza mediáticas. Los medios de comunicación se constituyen en la principal fuente de confianza a la hora de qué dieta seguir. Lo que dicen los medios sobre el *comer sano*, sobre todo cuando el emisor tiene un prestigio científico-médico, parece estar convirtiéndose en el nuevo dogma de la religión del consumidor en

¹⁶ La perplejidad surge cuando tal marco de información experta, que actúa como fondo de las decisiones de los consumidores, muestra contradicciones o se encuentra en crisis.

busca de una especie de vida terrenal eterna. Así, puede comprobarse la proliferación de programas de radio y televisión dedicados al asunto, la de *blogs* en Internet, como la amplia extensión del espacio de las estanterías de las librerías dedicado a libros de nutrición y títulos firmados por reconocidos médicos, en las más variadas especialidades médicas.

Es una confianza que, a través de los medios de comunicación, procede de los especialistas. Producto de la división del trabajo social que genera especialistas funcionales, también genera dispositivos de confianza y autoridad para cada función. En la del comer, en su vinculación con la salud y la aceptación del riesgo a largo plazo, la profesión médica ocupa un lugar dominante. En las dietas, la información científica se erige en criterio principal en la decisión sobre qué comer (Giddens, 2000: 44). Por ello, puede hablarse de una *confianza orgánica*. Si se permite el juego de palabras, en un doble sentido: por la especialización de los emisores de confianza en determinados órganos corporales y, lo que es más importante, porque desde la perspectiva del consumidor, éste necesita articularlas, integrarlas orgánicamente, a partir de su especialización y, por lo tanto, de las ventajas y limitaciones derivadas de la división de la que son producto.

La confianza familiar estaba arraigada difusamente en la tradición cultural-comunitaria, pero fuertemente *incorporada* en los comensales, haciéndose cuerpo que reacciona ostensiblemente ante la presencia del alimento extraño o simplemente nuevo. La confianza orgánica aparece más vinculada con el presente y el futuro, que con el pasado. Tal vez siguiendo la lógica de la búsqueda de novedad de sus canales, los medios de comunicación. Se solicita confianza en nuevas dietas o, al menos, ampliada renovación de la confianza en algunas de las existentes. Una concreción de la confianza en nombres y apellidos —los de los especialistas que firman los libros o la intervención en los programas de radio y televisión— y, sobre todo, títulos académicos, aun cuando sean de tan reciente creación como los de nutricionista. Es más, su novedad indica un mayor grado de especialización en el asunto.

LA CONFIANZA EN EL SISTEMA SOCIAL

Según se ha expuesto, la división del trabajo social, fuente de la solidaridad orgánica de Durkheim, es también la fuente de nuestra confianza orgánica en la alimentación, más entendida como producto de la heterogeneidad y la complejidad social, así como de la búsqueda de estabilidad en un contexto de inestabilidad, que de la concepción de la sociedad como un organismo¹⁷. La confianza orgánica, como la solidaridad orgánica de Durkheim, es un tipo ideal (Lukes, 1984: 147), que ha de entenderse por oposición a la solidaridad mecánica, precedente de la homogeneidad. Aun cuando el sociólogo francés dejó sin desarrollar el origen y las normas de funcionamiento de la solidaridad orgánica, apuntó a la división del trabajo como condición esencial para la misma y, a la vez, como dimensión que estaba detrás de la percepción de anomia social que tanto preocupaba.

¹⁷ La influencia de Spencer —bajo la sombra de Ribot, Fouillé y Espinas— en la formación sociológica de Durkheim y, en especial, de la concepción de la sociedad como un organismo, como un sistema integrado de aparatos interdependientes es destacada recientemente por Fournier (2007: 51-117).

Volviendo a nuestro campo alimentario, hay que reconocer en la enorme división del trabajo social y la intervención de distintos agentes (Freudenburg, 1993), que va desde la producción del alimento hasta la estantería de la tienda o el supermercado, una de las fuentes de riesgo en la alimentación. Más si se tiene en cuenta que cada una de las partes que intervienen procura intensificar sus beneficios.

Nos encontramos así en un contexto social en el que las potenciales fuentes de riesgo son mayores y, por lo tanto, las amenazas sobre la confianza también podrían ser más evidentes. Pero, a la vez, la necesaria confianza general, para gestionar ese riesgo asimismo general en el campo de la alimentación, también puede considerarse mayor. Tal vez ello explica la relativamente rápida vuelta a la confianza general tras cada una de las crisis alimentarias. Puede decirse que hay una confianza general en el sistema. En el sistema social y, por lo tanto, en el sistema de instituciones o, lo que puede considerarse lo mismo, la confianza orgánica reposa en un sistema de confianza.

Un sistema de confianza se concreta en instituciones, pero reposa en una conciencia social. Al igual que Durkheim (1982: 96) recurre al concepto de conciencia colectiva, se hace aquí lo propio con el de sistema de confianza, como conciencia colectiva de cierta seguridad.

Se han hecho muchos trabajos, especialmente desde la Psicología Social, enfocados a la definición de los componentes o factores de la confianza. Trabajos en los que hay una aproximación, más o menos indirecta, a las fuentes de confianza (competencia, objetividad, eficiencia, imparcialidad, consistencia, experiencia, conocimiento técnico, compromiso, etc.). Aspectos que, originados en distintas investigaciones, pueden superponerse unos a otros. Sin embargo, aquí se destaca el resultado de la confianza como producto interrelacionado de distintos agentes destinados a generar confianza¹⁸. Habría una confianza general en el campo alimentario producida por distintos agentes de confianza, conformando un sistema de confianza, más que una confianza atribuida a cada uno de los agentes o elementos de este sistema. Cuando el sistema de confianza cae, caen todos los agentes de confianza, aun cuando no todos caigan de la misma manera.

Cada agente de confianza (productores, marcas, distribuidores, científicos, técnicos y responsables políticos de las administraciones estatales, medios de comunicación, expertos) está en un entramado de agentes de confianza. Cada uno en su especificidad. Cada uno con su función. Sistema que vive un seísmo en cada crisis, haciendo que algunos de estos agentes (administración estatal, medios de comunicación y científicos) ascienda a una posición superior a las otras, en la medida que proyectan en mayor grado la institucionalización de intereses más generales o menos intereses particulares. Así, a los científicos es a los que se provee de mayor capital de confianza en la medida que se les desprovee de intereses particulares previos.

LA EXTENSIÓN DEL RIESGO ALIMENTARIO Y LAS CRISIS

Tras la presentación de los dos modelos de riesgo alimentario, cabe establecer una apreciación en clave de principio: el dominio a largo plazo en la aceptación del riesgo alimentario moderno, conduce a una extensión general de la aceptación del riesgo alimentario. Una

¹⁸ Un análisis factorial de la confianza en diversas instituciones, mostrando dos ejes principales: especialidad y proximidad, puede verse en Ramos y Callejo (2008). Puede apreciarse también en esta referencia un esbozo de la idea de confianza en el sistema social.

extensión de la aceptación en dos sentidos: en aumento de productos novedosos para la cultura euro-occidental, donde se encuentra el núcleo del modelo moderno, y en la propia percepción del riesgo. Aumento que lleva a una mayor búsqueda de fuentes de confianza, a una extensión de las mismas y su variedad, surgiendo así la potencial competencia, cuando no contradicción, entre las mismas. Así, asistimos al espectáculo en que unas dietas se presentan como mejores y, sobre todo, más eficaces que las otras. Una eficacia que, a su vez, conlleva especialización: para la salud en los distintos tramos de edad, ocupación y trayectoria vital; para el equilibrio del peso, para evitar el colesterol; para el cerebro y los músculos, pero tal vez no tanto para... Tal especialización se traduce en una diversa amplitud en la percepción de las amenazas y, por lo tanto, en el margen que ha de contemplar la aceptación del riesgo. Lo que es bueno para un fin u objetivo, puede que no lo sea tanto para otro fin o, incluso, para otra función u órgano corporal, y así sucesivamente. De esta manera, difícilmente puede hablarse de situación de falta de normas, de anomia en el consumo alimentario moderno o, como Fischler apunta en un atractivo neologismo de gastro-anomía (Fischler, 1979). Al revés, se asiste a la coexistencia de distintas normas, especializadas y, a veces, contradictorias, lo que no deja de generar incertidumbres en el consumidor (Díaz Méndez y Gómez Benito, 2005), pues puede afirmarse que cuando se manifiestan conocimientos contradictorios se genera una falta de conocimiento y, por lo tanto, incertidumbre.

El sujeto se encuentra así perceptivamente más sujeto al riesgo alimentario; con conciencia de su amplitud. Así, cuando objetivamente las prácticas relacionadas con la seguridad alimentaria —controles, inspecciones, seguimientos epidemiológicos, identificación y trazado de los alimentos, etc.— son más amplias y ésta ha alcanzado unos niveles jamás antes conocidos, la incertidumbre por parte del comensal es comparativamente mayor, siendo consciente de que se encuentra ante la gestión del riesgo, la fijación de sus umbrales, más que ante la desaparición de todo riesgo.

La demanda de fuentes de confianza es asimismo mayor y, a su vez, cada una de ellas con una mínima línea de sospecha, que sólo la propia necesidad de confianza vence dificultosamente. Es un sistema con diversas fuentes de confianza, ocasionalmente opuestas unas a otras en sus intereses materiales, el que, paradójicamente, genera la confianza en los consumidores. Ello tal vez explique un curioso proceso que se produce durante las denominadas crisis alimentarias:

- La sensación de seguridad general queda rota. Incluso todas las fuentes de confianza, que se suponen orgánicamente reforzadas entran en crisis. Los consumidores y receptores de los mensajes sobre riesgo y seguridad se encuentran entonces más atentos a las contradicciones entre ellas: lo que dice la autoridad administrativa, frente a lo que dicen los diversos científicos, tendentes a los debates y la contradicción entre sí, y lo que dicen los diversos agentes especializados: productores, distribuidores, etc. Es como si se requiriese una recomposición del sistema de todas esas fuentes de expertos, de confianza. Por ello, durante un periodo que tiende a ser corto, marcado por la capacidad de la crisis de seguir siendo material relevante en los medios de comunicación, todos los agentes y fuentes de confianza entran en una especie de competencia, aumentando el desencuentro y haciéndose evidente la lógica autónoma de cada una de las potenciales fuentes de confianza.

- La social necesidad de confianza lleva a un restablecimiento del equilibrio orgánico de confianza. La referida competencia entre las distintas fuentes de confianza acaba cuando se consigue un nuevo equilibrio o sistema de confianza, que conlleva una renovada coordinación, tras una negociación entre los agentes. Es posible que alguno de tales agentes obtenga una mejor posición, mientras que otros queden algo tocados, pues la reestabilización requiere cambios estructurales (Luhmann, 2007: 385). No obstante, se resalta la búsqueda de consenso en el campo, previo a la decisión político administrativa que fijará los umbrales de riesgo.
- La coordinación entre los distintos actores ha de ser creíble, sin dejar lugar a grietas. El consenso establecido se configura como un renovado *pactum societatis*, tan necesario para la confianza (Mongardini, 2007: 43). Por ello, la Organización Mundial de la Salud hace especial hincapié en el establecimiento continuo de encuentros entre los distintos grupos interesados, incluidos consumidores, para asegurar canales directos para el consenso de manera previa a las crisis (Murray, 2002).
- Este nuevo equilibrio requiere ser visible, de un ceremonial. Se exige un espectáculo de la reestabilización del sistema (Luhmann, 2007: 384), para el restablecimiento de la confianza, condicionado precisamente por tal función. Así, se rechaza la retórica de la incertidumbre (Funtowick y Ravetz, 1990: 11) o que cualquiera de los firmantes del nuevo pacto exponga dudas.

La mejor manera de exponer este proceso es concretándolo en crisis conocidas. La crisis de la vacas locas, que todavía todos tenemos en la memoria y que tuvo gravísimas consecuencias directas sobre vidas humanas (y de países económicamente desarrollados, habría que añadir, a diferencia de otras crisis más directas, como la relativa a la gripe aviar, técnicamente conocida como SAR) también puede servirnos como ejemplo del proceso que se observa. Haciendo un esfuerzo de síntesis, con la ayuda del trabajo de Fischler (1998) que analiza la crisis de las “vacas locas”, pueden establecerse las siguientes fases en una crisis donde se ve que éstas explotan, crecen y se diluyen:

- 1ª. Aparición de noticias en el sistema de medios de comunicación masiva sobre la extensión de la enfermedad. Aun cuando antes ya se había reconocido la epidemia en el ganado, la crisis surge cuando la epidemia de la encefalopatía espongiforme bovina salta al ser humano, produciéndose fallecimientos en el Reino Unido. El primer caso de la enfermedad en España se detecta a finales de noviembre de 2000.
- 2ª. Reacciones de pánico. Angustia difusa de la opinión pública. Silencio de las autoridades españolas (hay declaraciones de la Unión Europea). Percepción entre la población de que la información se oculta. Al menos, de que hay desinformación.
- 3ª. Respuestas, a partir del propio sistema de medios de comunicación, de autoridades y productores-distribuidores españoles. Intervenciones que inicialmente tienden a ser contradictorias, soportadas por varios medios de comunicación en competencia, con distintas identidades ideológicas. Aunque la intención es generar tranquilidad a la población, las propias contradicciones producen intranquilidad.

- 4^a. Opiniones divididas entre científicos y expertos: médicos, veterinarios, epidemiólogos, etc. Discusiones sobre las causas, la descripción de la situación y la responsabilidad sobre la misma. En especial, sobre la falta de medidas tomadas con anterioridad, cuando se muestra que hacía tiempo que había sospechas de posible riesgo. La pregunta que se hace en esta fase se concentra en las potenciales transgresiones del principio de precaución. Repetidas comparecencias mediáticas de responsables políticos.
- 5^a. Más allá de acusaciones a actores concretos, es el conjunto del sistema de confianza el acusado¹⁹. Búsqueda de culpables o agentes culpables de la crisis. La culpa se generaliza hasta extenderse al modelo de sociedad, como si el conjunto de la sociedad asumiese la responsabilidad por una forma de vivir, como si se hubiera insultado a los dioses: producción de piensos del mismo origen animal que sus comedores. Como señala Dupuy (2005: 43), hay un momento de culpa moral, incluso en acontecimientos más «naturalizados», como el *tsunami*. En este caso, se habla de los problemas de *la* alimentación.
- 6^a. De la desmoralización de la sociedad, como pérdida de la confianza, se pasa a la *desmoralización* del enfoque, poner entre paréntesis el peso de concepciones morales. Progresiva salida de la concepción moral y visión del escenario en clave de problemas, con lo que conlleva de recuperación de los valores de la propia modernidad, como definición de los problemas como tareas o deberes que tienen solución (Bauman, 2007: 102). Se pasa a la definición del problema como un problema de control de la seguridad, dejando a un lado los problemas de identidad civilizatoria. Se diferencia entre casos («aislados» es el adjetivo) y epidemia y se transmite que el control es posible.
- 7^a. Se ponen en evidencia las conexiones y complejidad de los sistemas de producción y distribución, de manera que tiende a desplazarse el núcleo de incertidumbre, involucrando productos muy distintos. Recuérdese que, en la crisis de las «vacas locas», llegaba hasta las barras de labios.
- 8^a. Las encuestas, como instrumentos cuya función es certificar la opinión pública, registran elevada preocupación por parte de los ciudadanos. La seguridad en la alimentación llega a estar entre los principales problemas de los españoles durante un mes, según las encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas²⁰. El sector productor de la carne de vacuno teme lo peor, pues los registros apuntan a caídas importantes en el consumo. Sin embargo, poco a poco, las opiniones disonantes dejan de aparecer. Convergen y se refuerzan manifestaciones de científicos, sector y autoridades.
- 9^a. Se anuncia por la autoridad gubernamental la necesidad de introducir un nuevo código de conducta voluntaria en la producción de ese alimento.

¹⁹ En las últimas crisis relacionadas con la producción animal —encefalopatía espongiforme bovina, gripe aviario, fiebre aftosa, anisakis— no aparecen culpables nominales. Es acusado un sistema de producción, una civilización, una forma de hacer; pero, sobre todo, un sistema de confianza, en el que cada agente tiene sus funciones.

²⁰ Un seguimiento de la evolución de la opinión pública al respecto se encuentra en Callejo (2001).

- 10^a. Llamadas de socorro por parte de los productores, debido a expectativas de pérdidas económicas. Promesa de compensaciones a los productores nacionales por tales pérdidas, bajo compromiso de asunción de nuevos códigos de conducta por el conjunto del sector directamente afectado.
- 11^a. Se renegocia entre los diversos agentes un umbral de riesgo en los productos, lo que excluye algunos productos y algunas prácticas de consumo en el campo. Retorna un sistema de confianza en el que se vuelven a fijar los papeles de cada actor.
- 12^a. A partir de la espectacularización de la gestión del riesgo, se institucionaliza el nivel de riesgo y se establecen normas sobre lo que deben hacer los ciudadanos (Wynne, 2005: 70). Se difunden las instrucciones sobre las nuevas prácticas de consumo en el campo o la recomendación de la extinción de otras. Así se incorpora al consumidor al consenso entre los agentes.
- 13^a. La mayor parte de los alimentos aparecen con potencial amenazante, por lo que se asume, en una perspectiva fatalista, que hay que comer. Fase que Fischler denomina de autoconsumación.
- 14^a. Reificación del riesgo, apuntando la mayor concreción de éste sobre determinados productos o prácticas.
- 15^a. Campañas publicitarias fomentadas y firmadas por autoridades y productores para devolver la confianza al consumidor. Campañas para contrarrestar temores. La marca, como nombre que para protegerse a sí mismo protege al consumidor, también adquiere mayor valor.
- 16^a. Establecimiento de nuevos planes y reformas de conducta, con la implicación de todos los sectores, incluidos los consumidores. Se establece un nuevo pacto de seguridad. Nuevas reglamentaciones, con inclusión de medidas sancionadoras notables, dirigidas a productores y distribuidores.
- 17^a. Disipación del interés por la cuestión por parte del sistema de medios de comunicación.
- 18^o. Institucionalización de la renovación del sistema de confianza con la creación de nuevos departamentos administrativos, observatorios específicos o direcciones generales particulares de Seguridad Alimentaria. Composición de la confianza bajo el paraguas del Estado, proyectado como racional burocracia que impone la racionalidad colectiva a la racionalidad particular (intereses). El Estado actúa generando y recogiendo los resultados de la negociación, lo que conlleva una transformación interna del Estado, con nuevas tareas y funciones destinadas a prevenir las amenazas. Cambio cuyo análisis debemos dejar aquí apartado. La inestabilidad tiene en el Estado uno de sus antídotos principales, de aquí la dimensión que alcanzan los problemas en los que se apunta la debilidad del Estado.
- 19^a. Rápido olvido por parte de la opinión pública. Se habla así del *síndrome del olvido* en las crisis alimentarias. Al mes siguiente de un sondeo (barómetro del CIS) que recogía alta preocupación, la proporción de españoles que señala la seguridad en la alimentación como problema es estadísticamente insignificante: apenas alcanza el 1%. Progresivamente se recupera el consumo de vacuno.
- 20^a. Durante mucho tiempo después y a puerta cerrada, seguirá el debate científico sobre las verdaderas causas de la crisis; pero se respeta el pacto: «A mayor respeto del

pacto de dominio, menos miedo y mayor confianza» (Mongardini, 2007: 71). La paradoja de los vínculos entre la vivencia de riesgos y manifestaciones democráticas, en reclamación de responsabilidades, es que la intensidad de aquéllos se reduce con la confianza en un poder, que, en definitiva, es político, a través de estas instituciones que son las que imponen el nivel de riesgo. De esta manera, como apunta Wynne (2005) el nivel de riesgo es impuesto a los ciudadanos; haciéndolo a través de estas instituciones producto de la negociación. Es un nivel de riesgo sobre lo conocido, dejando para una potencial observación y seguimiento constante, como una especie de institucional observación latente, lo desconocido, incluyendo las consecuencias de las decisiones tomadas²¹.

Claro está, el proceso de restablecimiento de la confianza requiere tiempo. Siempre el proceso de toda relación de confianza requiere tiempo (Luhmann, 1979: 10); pero nuestras sociedades parecen inequívocamente destinadas a su restablecimiento para seguir existiendo modernamente. El transcurso de todas estas etapas, puede calcularse, siguiendo el análisis de prensa que realiza Francescutti (2003) en cuatro meses. Si se deja el proceso en la fase que puede calificarse de normalización (19^a) apenas llega a los tres meses.

LA VUELTA A LA CONFIANZA

En el proceso de crisis referido, lo importante es resaltar como tras el acontecimiento histórico, se regresa a un nuevo equilibrio del sistema de fuentes de confianza de una manera más o menos pronta. Se recupera la confianza en el papel de cada agente, en su especialidad, y, así, se recupera un funcionamiento general de la confianza. La confianza orgánica contribuye al funcionamiento de la sociedad, más allá del propio funcionamiento biológico del individuo, al reducirle la ansiedad derivada de la incertidumbre de comer.

Durante el periodo inicial de la crisis, se imponen en la percepción del consumidor más las potenciales tremendas consecuencias de «su» bocado, la muerte²² o la enfermedad grave, que el mínimo riesgo estadístico al contagio o la enfermedad, que suele ser el tema central de autoridades administrativas y científicos. Pero salvo que se trate de alimentos relativamente secundarios, como ocurría con el aceite de colza, la recuperación de la confianza se hace necesaria. Para ello, cada una de las fuentes de confianza realiza distintos movimientos.

²¹ Beck (1997) y Giddens (1994) describen como «incertidumbres manufacturadas», las producidas por la sociedad moderna y caracterizadas por una particular forma de «no conocimiento», que no pueden ser convertido en conocimiento calculable o sencillamente conocimiento. Son los desconocidos desconocimientos (Beck, 1997; Wehling, 2006) de manera que no conocemos lo que no conocemos, por lo que no podemos observar estos desconocidos desconocimientos; pero tampoco pueden ser ignorados, puesto que está la sombra de sus consecuencias, sin que una asunción del riesgo en clave de probabilidad tenga relevancia alguna. Es precisamente esta conciencia de lo desconocido de lo desconocido que hace más necesaria la confianza y la dejación de la responsabilidad de toma de decisiones en ámbitos institucionales, de aquí el papel de la generación y regeneración de centros, dispositivos o focos de seguimiento y experiencia que apoyen las decisiones. De esta manera, la modernización reflexiva deriva en decisionismo reflexivo (Beck y Lau, 2005: 548).

²² El miedo a la muerte es el prototipo o arquetipo de todos los miedos, del que todos los demás toman sus significados respectivos (Bauman, 2007: 73).

Tras cada crisis, el debilitamiento que suelen experimentar las autoridades administrativas, ya que son las depositarias últimas de la confianza colectiva en el control de los alimentos antes de que lleguen al estómago del consumidor, se intenta compensar con nuevas medidas para fortalecer tal control. Se generan reglamentos y leyes que intensifican las posibilidades de control sobre los alimentos, así como las sanciones y penas sobre los transgresores de las medidas tomadas²³. Las fuentes de confianza que pertenecen al mercado también dan sus pasos. Inicialmente con declaraciones tranquilizadoras de las asociaciones correspondientes. Después, de una manera más particularizada, cada marca o mediador específico hace un sobreesfuerzo en recuperar la confianza de sus consumidores. Unos, a través del *marketing*. Otros, a través del contacto inmediato con el cliente, haciendo más patente la precaución tomada y el seguimiento de las normas y reglamentaciones establecidas por las autoridades administrativas. Tras cada una de las crisis, se produce un arreglo relacional.

Se establecen centros de decisiones que, aunque promovidos por el poder político estatal, mantienen una estructura no jerárquica y una fuerte inclinación hacia el consenso. En la agrupación de agentes, hay una decisión difusa, atribuida al sistema, que tiene como condición estar originada al margen de los agentes individualizados. Se tiende incluso a negar el concepto de decisión (Scharpf, 1997), actuando tal consenso institucional como una especie de máquina de la objetividad. Así vemos que el riesgo, asociado a la toma de decisiones, se elude colectivamente a partir de decisiones colectivas que apenas son decisiones que ilustran la sustitución de un operativo de control de procesos por otro operativo (Luhmann, 2007: 388). Son más acuerdo y seguimiento, o acuerdo de un seguimiento y seguimiento de los acuerdos, de manera que son continuamente reformulados —como plantea Beck para la modernidad reflexiva (1997, 2006)— y, de esta manera, se reformula y renueva la confianza. Hay que subrayar cómo los «nuevos re acuerdos» tienen un papel central en la recuperación de la confianza, aunque sus cometidos o incluso las consecuencias de sus acciones sean dudosas, poco o nada específicas. Su principal función es *realimentar* la confianza.

Tras cada crisis se produce un aumento del proceso de diferenciación del sistema de confianza, de su constitución como sistema. Por un lado, se produce una diferenciación interna: cada uno de los elementos del sistema de confianza destaca cuál es su función frente a los otros elementos. Por otro lado, una diferenciación externa en la medida que tal sistema renovado de confianza se hace más visible, convirtiéndose en nuevo núcleo de la confianza general y, sobre todo, negando otras fuentes ajenas de confianza²⁴.

El renovado sistema de confianza reinvierte el proceso. Así, el círculo vicioso de la angustia por el riesgo, que sucede a todo estallido crítico como representación acumulativa de fuentes de incertidumbre, se convierte en un círculo virtuoso en el que se estabilizan las expectativas, siendo la vía por la que se absorbe la incertidumbre. Como indica Luhmann (1998: 119), la absorción de incertidumbre se da mediante la estabilización de las expectativas

²³ En este aspecto, hay que hacer notar el continuo crecimiento del derecho del consumo, tanto en el ámbito nacional, como en el de la legislación comunitaria de la Unión Europea. Un aumento que suele ir además reforzado con vínculos directos con el derecho penal. La nueva reorganización del sistema de confianza tiende a reforzar los dispositivos sancionadores, tanto en la dureza de las sanciones como en la certeza de su aplicación. Se trata de hacer nada rentable la infracción, en un contexto dominado por la lógica económica de los beneficios.

²⁴ Como señala Luhmann (1998), un sistema es un sistema porque se diferencia sistemáticamente de lo que no es sistema.

y no mediante la estabilización de la misma conducta. Con los nuevos pasos orgánicos dados, se tiende a crear y estabilizar expectativas. Se recrea una nueva situación de confianza, que, como indica Borricaud (1982: 270), dista de ser una situación de creencia ciega (o fanática) en el sistema de confianza; pues, en la comida, nunca hay un exceso de confianza. Por otro lado, la duda, en una sociedad de riesgo que demanda constantemente seguridad, siempre estará presente. Pero se habrá generado la suficiente confianza para comer con relativa tranquilidad.

¿Puede proyectarse ese proceso a otro tipo de crisis? La respuesta está en investigaciones empíricas específicas. Un rápido repaso a alguna de las catástrofes experimentadas en España en los últimos años permite observar evidentes rasgos de este proceso²⁵:

- Caso del embarrancamiento del buque Casón (Galicia, 1987): descoordinación en los primeros momentos (y días), con órdenes y contraórdenes de evacuación. Primeros dos días de desinformación, no se sabe con certeza lo que ha pasado. La desconfianza se extiende en la población: la sensación de que la información se oculta, para proteger algunos intereses. Incluso se habla de la existencia de materiales explosivos. Se crea una comisión para la ocasión; pero con primeros mensajes contradictorios entre los expertos que la forman. Crece la coordinación dentro de esa comisión y las declaraciones de las autoridades. Se realizan ceremonias que expresan el consenso sobre el diagnóstico de la situación, dejándose a un lado las críticas o discrepancias sobre las actuaciones de los primeros momentos.
- Movimientos sísmicos en la isla de Tenerife (mayo 1989): pánico inicial: la gente se echa a las calles. Descoordinación y desinformación inicial. Contradicción en las primeras declaraciones de los expertos (geólogos, vulcanólogos) a los medios de comunicación, especialmente a la hora de señalar el origen del seísmo. Creación por parte de las autoridades de comisión de expertos para establecer un plan operativo de cara al futuro. Su principal función es mandar un mensaje de tranquilidad para restablecer la confianza.
- Caso Spanair (agosto 2008): para restablecer la confianza en el transporte aéreo se diseña una nueva reglamentación de prácticos (protocolos de seguridad) para toda la red aeroportuaria, y no sólo en Barajas. También se propone el establecimiento de un organismo, con representación de todos los actores (compañías aéreas, aeropuertos, técnicos-ingenieros, pilotos, etc.), para el seguimiento de la seguridad en el transporte aéreo.

En todos estos casos se pone de manifiesto una reacción del sistema de confianza que, tras un desequilibrio inicial, se apoya principalmente en un ceremonial del consenso entre los diversos actores y los distintos sistemas: política, ciencia, medios de comunicación.

CONCLUSIONES

Desde distintas perspectivas teóricas, se ha reforzado en los últimos años la vinculación entre modernidad y riesgo, recogiendo —y tal vez produciendo en un proceso reflexivo— una general conciencia de incertidumbre. Característica que se ha proyectado

²⁵ Para el proceso en los primeros casos, véase García (2004).

también sobre una práctica tan sensible al riesgo como la alimentación. Si comer siempre ha tenido su parte de riesgo y, por lo tanto, dar un bocado ha conllevado aceptación de riesgo, en lo que se ha considerado modelo moderno de riesgo alimentario tal aceptación se ha extendido y ampliado. Cuando, al menos en Occidente, parecían superadas las crisis alimentarias relativas a la escasez y cuando los controles públicos sobre los alimentos parecen más rigurosos y continuados, la demanda de seguridad alimentaria por parte del consumidor es mayor. Cuando, tomando un sencillo indicador como la esperanza de vida, en el que tiene especial repercusión el tipo de alimentación, alcanza los máximos niveles, la angustia del comedor resurge con fuerza ante la presencia de la más mínima amenaza. Todo parece convertirse en palanca para la desconfianza, lo que queda acentuado en cada crisis; y, sin embargo, se recupera una cotidiana confianza.

El aumento de esa búsqueda de seguridad y, por lo tanto, la propia extensión de la aceptación del riesgo tiene su principal razón en el dominio del riesgo alimentario a largo plazo. Una característica claramente moderna. Esencia y producto de la modernidad: establecimiento de estrategias vitales para la construcción de futuro, papel de la prevención, etc. Un riesgo a largo plazo que tiene su foco principal en la elección de la dieta. Una elección vivida individualmente, con la que puede llegar a establecerse una identidad social (vegetarianos, tradicionales, etc.). Como tal riesgo, requiere fuentes de confianza para la toma de decisiones. Es aquí donde también se establece una diferencia con respecto al modelo de gestión del riesgo que se ha considerado tradicional. Frente a una confianza basada en lo familiar, que tiene por principal fuente la tradición cultural y las referencias inmediatas, se configura una confianza orgánica, que se alimenta de distintas fuentes especializadas y autónomas. Cada vez más especializadas, en cuanto separadas unas de otras. Las decisiones son maduradas en ámbitos de encuentros de expertos y agentes directamente interesados, antes de llegar a ser decisiones políticas.

En la segunda parte del trabajo, se ha intentado reflejar sintéticamente cómo es puesto en cuestión y cómo se reorganiza el sistema de confianza orgánica con la crisis alimentaria de las «vacas locas». Dos momentos polares del proceso de la crisis alimentaria, con distintas fases, destinado a devolver la necesaria confianza al consumidor; pero que, en ningún caso, hará de su elección de dieta, de consumo continuado de un conjunto de alimentos, la vivencia de un riesgo cero. Toda aceptación del riesgo exige fuentes de confianza. Toda fuente de confianza es un dispositivo al que hay que recurrir; pero, al menos en el consumo alimentario, ninguna carece de limitaciones. Sobre todo en el proceso de especialización y división del trabajo. Sólo la articulación equilibrada de las distintas fuentes de confianza, soportadas unas con otras, genera un contexto general de confianza en el comer. Es el momento en que el sistema de fuentes de confianza está concertado.

Si la confianza no se restablece, se evaluará críticamente al regulador y controlador, por su propia incapacidad de consenso, representando la capacidad de consenso del conjunto de la sociedad. Crítica fuerte en algunos casos, como el de las «vacas locas». Como ocurrió con la crisis de la encefalopatía espongiforme bovina en Gran Bretaña, puede llegar a ser un esfuerzo colectivo que requiera incluso cambiar de Gobierno. Se puede decir, con Cantley (1987) que si el público no evalúa el riesgo, evalúa al regulador. La confianza está vinculada a la aceptabilidad del riesgo y la gestión responsable del riesgo, lo que supone la imposibilidad de asumir más riesgo que los considerados mínimos.

Ante una situación concreta y con gran acompañamiento de la voz alarmante de los medios, estalla el pánico; pero eso no quiere decir que se viva en el miedo, que deriva de un marco de peligro. Rápidamente se restablece la confianza, aun cuando sea sobre una bolsa de incertidumbre. Es más, tenderá más a confiar en esas supraestructuras institucionales renovadas que en las personas con las que nos cruzamos cada día, tal vez cubiertas sus bocas con una mascarilla (crisis de la epidemia de la fiebre porcina). Por la última amenaza vírica. Es la diferencia entre una confianza orgánica y una confianza comunitaria o mecánica, retomando los clásicos conceptos de Durkheim. Tal vez, siguiendo a Bauman (2007: 95) los miedos no desaparezcan, pero en la sociedad moderna hay una confianza en la gestión de sus fuentes y consecuencias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADAM, B., BECK, U. y VAN LOON J. (2000), *The risk society and beyond: Critical issues for social theory*, Londres, Sage.
- ALMODÓVAR MARTÍN, M. A. (2003), *El hambre en España*, Madrid, Oberon-Anaya.
- BAUDRILLARD, J. (1970), *La société de consommation*, París, Denöel.
- BAUMAN, Z. (2005), *Liquid Life*, Cambridge, Polity Press.
- (2007), *Miedo Líquido*, Barcelona, Paidós.
- BECK, U. (1997), *The Reinvention of Politics. Rethinking modernity in the Global Social Order*, Cambridge, Cambridge Polity Press.
- (1998), *La sociedad del riesgo*, Barcelona, Paidós.
- (2006), *Power in the Global Age. A New Global Political Economy*, Oxford, Blackwell.
- BECK, U. y LAU, C. (2005), «Second modernity as a research agenda: theoretical and empirical explorations in the “meta-change”», *British Journal of Sociology*, 56 (4): 525-557.
- BERIAIN, J. (1993), «De la sociedad industrial a la sociedad del riesgo (una investigación sobre los tipos de crisis social en las sociedades complejas)», *REIS*, 63: 145-162.
- BORRICAUD, F. (1982), «Sobre la noción de comunicación sociopolítica», en J-L Labarrière y otros, *Teoría política y comunicación*, Barcelona, Gedisa: 265-274.
- BOVÉ J. y DUFOUR F. (2002), *El mundo no es una mercancía. La agricultura contra la comida basura*, Barcelona, Icaria.
- BOURDIEU, P. (1998), *La distinción*, Madrid, Taurus.
- CALLEJO, J. (2001), «Crisis de la encefalopatía espongiiforme: huecos en el modelo social de consumo», *Estudios sobre consumo*, 58: 47-60.
- CANTLEY, M. (1987), «Democracy and Biotechnology: Popular Attitudes, Information, Trust and the Public interest», *Swiss Biotech*, 5: 5-15.
- DÍAZ MÉNDEZ, C. y GÓMEZ BENITO, C. (2005), «Una aproximación a las teorías y los debates actuales en torno a la alimentación contemporánea», en C. Díaz Méndez (coord.), *¿Cómo comemos? Cambios en los comportamientos alimentarios de los españoles*, Madrid, Fundamentos: 23-50.
- DOUGLAS, M. (1991), *Pureza y peligro*, Madrid, Siglo XXI (e.o. 1966).
- (1996), *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*, Barcelona, Paidós.
- DUPUY, J.-P. (2005), *Petite métaphysique des tsunami*, París, Seuil.

- DURKHEIM, E. (1982), *La división del trabajo social*, Madrid, Akal.
- ELIAS, N. (1989), *El proceso de civilización*, México, Fondo de Cultura Económica.
- FISCHLER, C. (1979), «Gastronomie-nomie et gastro-anomie: sagesse du corp et crise bioculturelle de l'alimentation moderne», *Communications*, 31: 189-210.
- (1995), *El (h)omnívoro*, Barcelona, Anagrama.
- (1998), «La maladie de la “valle folle”», en M. Apffelbaum (dir.), *Risque et peurs alimentaires*, París, Odile-Jacob: 45-56.
- FLANDRIN, J.-L. (1998), «Risques et angoisses alimentaires avant le XIX^e siècle», en M. Apffelbaum (dir.), *Risque et peurs alimentaires*, París, Odile-Jacob: 113-123.
- FLANDRIN, J.-L. y MONTANARI, M. (eds.) (2004), *Historia de la alimentación*, Gijón, Trea.
- FOURNIER, M. (2007), *Émile Durkheim (1858-1917)*, París, Fayard.
- FRANCESCUTTI, P. (2003), «“Vacas locas” y comunicación del riesgo: un análisis de la prensa española», *Política y Sociedad*, 40 (3): 153-187.
- FREUDENBURG, W. R. (1993), «Risk and Recreancy: Weber, the Division of Labor, and the Rationality of Risk Perceptions», *Social Forces*, 71 (4): 909-932.
- FUNTOWICK, S. O. y RAVETZ, J. R. (1990), *Uncertainty and Quality in Science Policy*, Dordrecht, Kluwer.
- (2000), *La ciencia posnormal: ciencia con la gente*, Barcelona, Icaria.
- GARCÍA, A. (2004), *Estudios y conferencias sobre gestión social y política de situaciones de emergencia, crisis y catástrofes mayores en España, 1987-2003*, Madrid, Centro Europeo de Investigación Social en Situaciones de Emergencia (CEISE).
- GIDDENS, A. (1990), *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza.
- (2000), *Un mundo desbocado*, Madrid, Taurus.
- GREFE, C., HELLER, P., HERBST, M. y PATER, S. (1988), *El imperio de la hamburguesa*, Barcelona, Gedisa.
- GRIGNON, C. (1991), «Racisme et racisme de classe», *Critiques sociales*, 2: 3-12.
- (1993), «La règle, la mode et le travail: la genèse sociale du modèle des repas français contemporains», en M. Aymard, C. Grignon y F. Sabban (dir.), *Le Temps de manger : alimentation, emploi du temps et rythmes sociaux*, París, E. De la Maison des Sciences de l'Homme/Institut de la recherche agronomique: 275-324.
- GRIGNON, C. y GRIGNON, C. (1980), «Styles d'alimentation et goûts populaires», *Revue française de sociologie*, 21 (4): 531-569.
- HARRIS, M. (1999), *Bueno para comer*, Madrid, Alianza.
- IEPALA (ed.) (1994), *Construyendo el futuro*, Madrid, Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.
- KNIGHT, F. H. (1964), *Risk, Uncertainty and Profit*, Nueva York. Augustus M. Kelley (e.o. 1921).
- LE BRETON, D. (1995), *La sociologie du risque*, París, Métailié, 1995.
- LIPOVETSKY, G. (2006), *Le bonheur paradoxal*, París, Gallimard.
- LUHMANN, N. (1979), *Trust and Power*, John Wiley & Sons, Chichester.
- (1992), *Sociología del riesgo*, Guadalajara (México), Universidad Iberoamericana y Universidad de Guadalajara.
- (1998), *Sistemas sociales*, Barcelona, Anthropos.
- (2007), *La sociedad de la sociedad*, México DF, Herder.

- LUKES, S. (1984), *Émile Durkheim. Su vida y su obra*, Madrid, CIS.
- MALTHUS, T. R. (1990), *Ensayo sobre el principio de la población*, Madrid, Akal.
- MARTÍN CRIADO, E. (2004), «El valor de la buena madre. Oficio del ama de casa, alimentación y salud entre las mujeres de clases populares», *Revista Española de Sociología*, 4: 93-118.
- (2007), «El conocimiento nutricional apenas altera las prácticas de alimentación: el caso de las madres de clases populares en Andalucía», *Revista Española de Salud Pública*, 81: 519-528.
- MARTÍN CRIADO, E. y MORENO PESTAÑA, J. L. (2005), *Conflictos sobre lo sano: un estudio sociológico sobre la alimentación de las clases populares en Andalucía*, Sevilla, Consejería de Salud.
- DE MATEO SILLERAS, B. y MIJÁN DE LA TORRE, A. (2005), «Historia de las hambrunas», en J. Salas-Salvadó, P. García-Lorda y J. M. Sánchez Ripollés (coords.), *La alimentación y la nutrición a través de la historia*, Barcelona, Glosa: 275-304.
- MÉNDEZ, S. (2007), *Historia del hambre y la sed*, Madrid, Espasa Calpe.
- MONGARDINI, C. (2007), *Miedo y sociedad*, Madrid, Alianza.
- MONTANARI, M. (1993), *El hambre y la abundancia*, Barcelona, Crítica.
- MURRAY, J. (2002), «El consumidor: información y participación en la comunicación interactiva en materia de inocuidad, calidad y riesgos de los alimentos», en *Conferencia paneuropea sobre calidad e inocuidad de los alimentos*, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y Organización Mundial de la Salud, Budapest, 22-25 febrero.
- POULAIN, J.-P. (2002), *Sociologies de l'alimentation*, París, PUF.
- RAMOS, R. y CALLEJO, J. (2008), *Riesgos y catástrofes. Actitudes y conductas en la sociedad española*, Madrid, Dirección General de Protección Civil y Emergencias.
- RITZER, G. (1996), *La Macdonalización de la sociedad*, Barcelona, Gedisa.
- ROTBERG, R. I. y RABB, T. K. (comps.) (1990), *El hambre en la historia: el impacto de los cambios en la producción de alimentos y los modelos de consumo sobre la sociedad*, Madrid, Siglo XXI.
- SCHARPF, F. W. (1997), *Games real actors play: Actor-centered institucionalismo in policy research*, Boulder (Colorado), Westview Press.
- SHIVA, V. (2003), «Biodiversidad, transgénicos y lucha contra la OMC», en R. Díaz Salazar (ed.), *Justicia global: las alternativas de los movimientos del Foro de Porto Alegre*, Icaria-Intermón Oxfam, Barcelona: 321-327.
- SMITH, A. (1983), *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, Barcelona, Orbis.
- TIETEL, M. y WILSON, K. A. (2003), *Alimentos genéticamente modificados: cambiando la naturaleza de la naturaleza*, México, Lasser Press Mexicana.
- WEHLING, P. (2006), *Im Schatten des Wissens? Perspektiven der Soziologie des Nichtwissens*, Konstanz, UVK.
- WYNNE, B. (2005), «Risk as globalizing “democratic” discourse? Framing subjects and citizens», en M. Leach, I. Scoones y B. Wynne (eds.), *Science and Citizens: Globalization and the Challenge of Engagement*, Londres y Nueva York, Zed Books.

Recibido: 29/01/2008

Aceptado: 25/06/2009